



**Unidad
de Planificación
Institucional**

Informe de Evaluación Plan Anual Operativo 2019

Febrero 2020



**Unidad
de Planificación
Institucional**

Introducción.....	2
1. Análisis Institucional.....	3
1.1 Metas Cumplidas.....	4
1.1 Metas con resultado parcialmente cumplidas	28
1.2 Metas Insuficientes.....	34
1.4 Metas No cumplidas	37
Observaciones:.....	40

Introducción

El presente informe de evaluación de plan anual operativo es una recopilación de la gestión realizada por las Direcciones, Departamentos, Unidades y Comisiones, durante el período 2019; no obstante, debe indicarse que el análisis de resultados fue realizado a nivel institucional.

Para lo cual, como parte del proceso de acompañamiento, la Unidad de Planificación Institucional remitió a cada una de las direcciones, así como a los coordinadores de comisiones con acciones específicas dentro del PAO del Ministerio, la matriz de evaluación (en formato Excel), con la programación anual vigente, a fin de medir el resultado obtenido para cada una de las metas, con corte al 31 de diciembre de 2019.

Para la elaboración del presente informe, se utilizó la siguiente escala de evaluación, de acuerdo con el grado de cumplimiento alcanzado:

- ✓ **Meta cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual o superior a 100%.
- ✓ **Meta parcialmente cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es inferior a 100% pero superior al 70%.
- ✓ **Meta Insuficiente** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual o inferior a 70% pero superior al 0%.
- ✓ **Meta No cumplida** = cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta es igual a 0%.

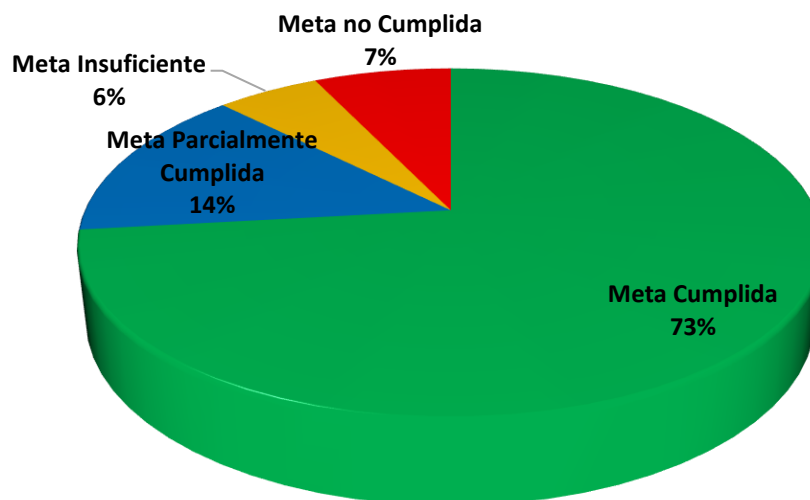
Una vez recopilada y realizadas algunas consultas sobre la información remitida, se procedió con la elaboración del informe de evaluación al Plan Anual Operativo 2019.

1. Análisis Institucional

El Plan Anual Operativo (PAO) 2019 del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, está conformado por 57 indicadores, para la elaboración del presente informes solo se trabajará con un total de 56 indicadores y sus respectivas metas, con corte al 31 de diciembre del 2019. En el gráfico 1, se puede observar cómo el 73% (41 metas) cumplieron con lo programado, 14% (8 metas) clasificado como parcialmente cumplidas, un 5% (3 metas) obtuvieron un porcentaje de cumplimiento insuficiente y finalmente un 7% (4 metas) no se cumplieron en su totalidad.

Gráfico 1

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE METAS DEL
PLAN ANUAL OPERATIVO
EN VALORES RELATIVOS
AÑO 2019



Fuente: Elaboración Propia, con información de las dependencias del MIVAH

Seguidamente se analizan cada uno de los indicadores con su respectivo resultado y justificación del caso.

1.1 Metas Cumplidas

En la siguiente sección se detalla los cuarenta y un indicadores y sus respectivas metas, que se registraron en la categoría “Metas cumplidas”, los cuales corresponden al porcentaje de cumplimientos iguales o mayores al 100% (producto de la relación entre el resultado anual y la meta del período):

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
1.1 Porcentaje de capacitaciones impartidas a segmentos meta de la población, con respecto al total de capacitaciones requeridas.	100%	100%	<p>La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos implementó la Acción de Capacitación y Orientación "El Lado Humano de la Vivienda"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas: 26 - En coordinación con BANHVI - Segmento meta: familias individuales o agrupadas, miembros de asociaciones de desarrollo, vivienda o similares - Participantes: Asentamiento humano Umará, San Sebastián; Agrupación Las Heredias, Heredia; Proyecto de vivienda El Malinche, Santa Cruz; Federación de Uniones Cantonales-Asociaciones de Desarrollo; Asociación Vida Nueva; Familias Sarapiquí; Asociación de Desarrollo Tabarcia de Mora; Familias de la zona sur, Mujeres del Ministerio de Justicia; Agrupación Unidos por una Vivienda, Asentamiento Informal Triángulo de Solidaridad; Agrupación La Promesa, San Rafael de Heredia; Agrupación Esperanza y Esfuerzo, Patarrá; Familias de Cot de Oreamuno; Agrupación Villa Bruselas, Pitahaya; Autoridad Tradicional Étnica de Cabagra; Proyecto de vivienda Quiribí, Limón; Asociación Pro Vivienda Montecillos, Alajuela; Familias de Río Sarchí; Familias de los Diques;



Unidad
de Planificación
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>Familias de Nicoya; Familias de Hatillo 5; Familias del proyecto de vivienda Vistas de Miravalles</p> <p>Se brinda orientación en materia de vivienda y asentamientos humanos a representantes de los siguientes segmentos meta:</p> <p>Instituciones: Poder Judicial Goicoechea; AyA Zona Norte; Programa Enlace Territorial Guanacaste, Presidencia de la República.</p> <p>Familias en asentamientos informales: Los Lobo, Goicoechea;</p> <p>Familias agrupadas: Agrupación La Promesa, Asociación Torre Fuerte de lo Alto, Asociación de vivienda de Osa, Familias agrupadas de Guanacaste, Agrupación Nuevo Milenio II, Asociación por el Beneficio Integral de la Persona Puntarenense, Finca Tanagra, Agrupación Villa Bruselas, Pitahaya, Puntarenas; Agrupación Tres Ríos, Asociación Fuentes de Vida, Asociación Primero de Mayo, Asociación Guanacasteca, Monreve</p> <p>Población potencial beneficiaria de proyectos de vivienda del SFNV: proyecto de vivienda Jesús de la Misericordia de San Juan, Santa Bárbara; proyecto de vivienda Nazareth Turrialba, proyecto de vivienda Las Orquídeas, proyecto de vivienda Hossana, Corredores; proyecto de vivienda Bella Vista, Colorado, Turrialba; proyecto de vivienda Vistas de Miravalles, Bagaces.</p>
2.1	Porcentaje de asentamientos humanos	100%	100% La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humano atendió un total de 6 solicitudes de estrategias de intervención en materia de vivienda y

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
<p>que cuentan con una estrategia de intervención, con respecto al total de asentamientos humanos identificados, que requieren una estrategia.</p>			<p>asentamientos humanos. Seguidamente se resume lo desarrollado para cada caso:</p> <p>Asentamientos informales Triángulo de Solidaridad y Finca Los Lobo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Análisis distrital 2) Análisis comunitario 3) Participación en proceso de desalojo bajo la coordinación de la Comisión de Atención Integral de Desalojos -CAID- (Presidencia de la República, MINAE, MS, Municipalidad de Valverde Vega, BANHVI, AYA, CNE, entre otras). 4) Orientación a las familias a través de la Acción de Capacitación y Orientación Más allá de la vivienda. <p>Asentamiento humano Río Sarchí:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Análisis comunitario 2) Participación en Comisión Interinstitucional Río Sarchí (Presidencia de la República, MINAE, MS, Municipalidad de Valverde Vega, BANHVI, AYA, CNE, entre otras). 3) Participación en la formulación de la estrategia de intervención 3) Valoración preliminar de las familias como potenciales beneficiarios del SFNV 4) Orientación a las familias a través de la Acción de Capacitación y Orientación Más allá de la vivienda. <p>Asentamiento informal Bajo Los Anonos:</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>1) Participación en comisión interinstitucional (MIVAH, IMAS, Municipalidad de Escazú)</p> <p>2) Participación en el proceso de formulación de la estrategia de intervención</p> <p>Asentamiento informal El Rodeo, Coronado:</p> <p>1) Análisis comunitario</p> <p>2) Coordinación interinstitucional (AyA, Municipalidad de Coronado, IMAS)</p> <p>El Erizo, Alajuela:</p> <p>1) Análisis distrital</p> <p>2) Coordinación interinstitucional (Municipalidad de Alajuela)</p> <p>Sarapiquí:</p> <p>1) Análisis distrital (Puerto Viejo, La Virgen, Horquetas, Llanuras del Gaspar y Cureña)</p>
3.1 Porcentaje de avance en la gestión realizada para impulsar el mejoramiento de los modelos de financiamiento para vivienda de clase media,	100%	100%	<p>La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humano llevó a cabo las siguientes acciones:</p> <p>1) Formulación de la propuesta de modelo financiero para el proyecto de ley de cooperativas de vivienda</p> <p>2) Estado de situación de diversos productos afines a la clase media, que conllevan algún tipo de gestión y seguimiento por parte del MIVAH</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
según las etapas establecidas.			3) Módulo básico de Educación Financiera 4) Propuesta de ajustes a la encuesta para el personal de la Fuerza Pública 5) Desarrollo del modelo de vivienda de interés social 4x1 en coordinación con el CFIA, INVU, BANHVI y diversos actores del SFNV 6) Análisis de resultados de la encuesta aplicada a funcionarios del MSP
4.1 Porcentaje de directrices y lineamientos propuestos, en atención a la problemática y necesidades identificadas, con respecto al total de directrices y lineamientos requeridos.	100%	100%	La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humano participó en el proceso de formulación y/o actualización de los instrumentos normativos indicados seguidamente: 1) Normativa técnica de Bono Familiar de Vivienda para personas adultas mayores, en coordinación con el BANHVI y CONAPDIS. Se brindó apoyo técnico en la formulación de la propuesta. La propuesta fue remitida a la Junta Directiva del BANHVI para su valoración, la cual solicitó modificaciones y ajustes. La propuesta está en proceso de revisión y ajuste para nuevamente ser presentada ante dicho órgano. 2) Directriz No. 27-MP-MIVAH, en coordinación con el BANHVI e INVU. Se llevó a cabo la etapa de análisis técnico de la Directriz vigente. 3) Directriz de viviendas para personas con discapacidad motora, auditiva o visual. Se brindó apoyo técnico en la formulación de la propuesta. 4) Reglamento de construcción sostenible para vivienda de interés social. Se llevó a cabo la etapa de diagnóstico y línea base, así como la etapa de formulación de la propuesta, a través de un proceso participativo con actores clave. Se generaron los siguientes productos: "Concepto,

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>orientación y enfoque para la preparación de la norma de construcción sostenible", "Marco metodológico y soporte para la realización de la propuesta de Reglamento de Diseño y Construcción Sostenible" y "Propuesta de Reglamento de Diseño y Construcción Sostenible V 2.0"</p> <p>5) Norma de Resiliencia y Cambio Climático. Se brindó apoyo técnico en el marco del Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático.</p> <p>6) Reglamento a la Ley Reguladora de Propiedad en Condominio. Se llevaron a cabo las etapas: diagnóstico y línea base, así como la formulación de la propuesta, a través de un proceso participativo con actores clave.</p> <p>7) Proyecto de Ley "Reforma a la Ley N°7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del Banco Hipotecario de la Vivienda, del 13 de noviembre de 1986 y sus reformas, para mejorar la atención de personas con necesidad de vivienda a causa de desastres. Se llevó a cabo la etapa de diagnóstico y línea base, así como la etapa de formulación del Proyecto de Ley.</p>
5.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de una propuesta de protocolo para la implementación de los lineamientos de la Directriz 54, según las etapas establecidas.	100%	100%	<p>La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humano realizó las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Coordinación de la Mesa Técnica Directriz N°54 y Subcomisión Técnica respectiva 2) Formulación del Protocolo de Implementación de los Lineamientos de la Directriz Presidencial N°54-MP-MIVAH denominada definición de

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>población prioritaria en proyectos de vivienda, financiados al amparo del artículo 59 de la ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda</p> <p>3) Remisión de propuesta de Protocolo a autoridades del BANHVI (ente responsable de su oficialización).</p> <p>4) Formulación de propuesta de convenio de cooperación interinstitucional BANHVI-SINIRUBE-Entidad Autorizada</p> <p>5) Desarrollo de Plataforma de población objetivo de proyectos de vivienda del SFNV en coordinación con SINIRUBE, BANHVI, IMAS, INAMU, Entidades Autorizadas</p> <p>6) Presentación de plan de acción e informes de avance a la Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes, Consejo Rector SINIRUBE, BANHVI.</p>
<p>6.1 Porcentaje de avance en la gestión de seguimiento a la implementación de las políticas, directrices y lineamientos, emitidos por el MIVAH, en materia de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humano llevó a cabo las siguientes acciones:</p> <p>1) Informe de seguimiento sobre indicadores del Sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos</p> <p>2) Informe de evaluación de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (PNVAH), como insumos técnicos para la elaboración de una política pública integral, en materia de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Urbanismo</p> <p>3) Diagnóstico actualizado de la PNVAH</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			4) Matriz consolidada de los planes de las políticas públicas del MIVAH, a saber: PNVAH, Política Nacional de Ordenamiento Territorial, Política de Desarrollo Urbano.
8.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la Política institucional de igualdad y equidad de género, según las etapas establecidas.	5%	5%	Con base a los diagnósticos existentes y con el informe remitido por el Sistema Indica Igualdad de PNUD-INAMU, la Comisión Institucional de Transversalización de Género elaboró un borrador de diagnóstico que estableció los ejes faltantes en la propuesta borrador que se tenía. El borrador de la política será remitido el 31 de enero 2020, fecha solicitada para concluir el documento.
9.2 Porcentaje del funcionariado que participa en actividades de sensibilización promovidas por el MIVAH en cuanto a factores protectores frente a la violencia.	8%	27%	La superación de la meta establecida en el plan de acción se debe al interés sobre los temas abordados. Asimismo, es el resultado del proceso que se viene brindando en la Institución en materia de sensibilización sobre el tema de género y violencia.
9.3 Porcentaje de funcionarios hombres que participa en actividades de sensibilización promovidas por el MIVAH en cuanto a la promoción	8%	24%	La superación de la meta establecida en el plan de acción se debe al interés sobre los temas abordados. Asimismo, es el resultado del proceso que se viene brindando en la Institución en materia de sensibilización sobre el tema de género y violencia

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
de la erradicación del poder de dominio y control machista.			
10.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de norma, aplicable al Código Municipal que permita limitar la dotación de servicios públicos en asentamientos informales con condición de riesgo	90%	90%	<p>La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humano realizó las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico y línea base 2) Formulación de normativa que establezca restricciones en la ocupación de territorios en condición de riesgo y eventual reubicación. Se indicó que no se debe evitar el acceso a los servicios básicos a las familias en asentamientos informales, en coordinación con el Despacho Ministerial. 3) Revisión legal de la propuesta de normativa
11.1 Porcentaje de avance en la elaboración de un inventario de sistemas móviles, para instalación de viviendas temporales, por períodos prolongados.	50%	50%	<p>La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humano llevó a cabo las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico y Línea Base 2) Elaboración de inventario de sistemas móviles <p>Corresponde a la acción Estratégica A2.4.2 "Viviendas Temporales para atención de población desplazada por desastres", Producto A2.4.2.1, del Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016 - 2020.</p>
11.2 Porcentaje de avance en la elaboración de un protocolo de	70%	70%	<p>La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humano realizó las siguientes acciones:</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
implementación de viviendas temporales.			<p>1) Formulación del Protocolo de implementación para uso de viviendas temporales</p> <p>Corresponde a la acción Estratégica A2.4.2 "Viviendas Temporales para atención de población desplazada por desastres", Producto A2.4.2.2, del Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016 - 2020</p> <p>La cual consiste en una herramienta metodológica técnica y social dirigida a representantes de Comités Municipales de Emergencias e instituciones públicas u otros actores vinculados a la atención de emergencias, sobre la planificación, montaje, coordinación, administración, funcionamiento, organización comunitaria y cierre de albergues temporales tipo campamento en Costa Rica</p>
12.1 Porcentaje de equipos colaboradores capacitados en Evaluación de Daños y Pérdidas en vivienda por Desastre.	65%	65%	<p>La Dirección de Vivienda y Asentamientos Humano implementó la Acción de Capacitación y Orientación "Atención de Emergencias y Gestión de Riesgo en vivienda y asentamientos humanos"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas: 8 - En coordinación con BANHVI, CNE e IFAM - Segmento meta: funcionarios(as) municipales y miembros de Comités Municipales de Emergencias - Participantes: Heredia, Alajuela, Atenas, Orotina, San Ramón, Naranjo, Palmares, Zarcero, San Mateo, Poás, Sarchí, Río Cuarto, San José, Tarrazú, Santa Ana, Tibás, Dota, Escazú, Moravia, León Cortés, Mora, Coronado, Montes de Oca, Puriscal, Goicoechea, Turrubares, Curridabat,

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>Cartago, Paraíso, Alvarado, La Unión, Oreamuno, Jiménez, El Guarco, Heredia, Sto. Domingo, San Rafael, Belén, San Pablo, Barva, Santa Bárbara, San Isidro, Flores, Tilarán, La Cruz, Hojancha, Abangares, Nicoya, Nandayure, Cañas, Santa Cruz, Tilarán, Corredores, Golfito, Coto Brus</p> <p>Además, se formuló el Curso Virtual "Evaluación Rápida de Viviendas" La misma incluye la formulación del programa, diseño curricular, desarrollo de plataforma digital, material de apoyo,</p> <p>También se publicó la "guía de campo: Evaluación Rápida de Vivienda ante una emergencia"</p>
18.1 Desarrollo de una propuesta de documento con lineamientos para mejorar la gestión de los bonos RAMT.	80%	80%	<p>El Departamento de Información en Ordenamiento Territorial desarrolló dos documentos: uno referente a las bases para el "Diseño de una política y directriz para el mejoramiento de viviendas" y otro como "Pautas para una directriz de Bono Familiar de Vivienda Modalidad RAMT". El primero de los documentos fue remitido al "Laboratorio de Innovación Pública", iniciativa de Casa Presidencial y el MIVAH, con la cooperación del BID, a fin de que se valorara la información y se tuviera una línea de base. Por la coincidencia de criterios, tanto del resultado de un taller del grupo de Casa Presidencial como de lo aportado por el Departamento de Información en Ordenamiento Territorial en el "Diseño de una política y Directriz para el mejoramiento de viviendas" (el cual se basó en los talleres y charlas a</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>comunidades, realizados en diferentes comunidades del país), el documento se integró a los resultados del Laboratorio de Innovación. Actualmente se está a la espera de si se conforma una comisión de trabajo MIVAH-Laboratorio de Innovación-BANHVI y alguna empresa desarrolladora, a fin de que el BANHVI estructure un conjunto de lineamientos o normas excepcionales para un determinado distrito o cantón, el cual fungiría como un Plan Piloto para luego crear una directriz; o bien si se realiza la directriz y se aplica a un cantón o distrito.</p>
<p>19.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de lineamientos para mejorar el estatus de las cuarterías, según etapas establecidas.</p>	<p>80%</p>	<p>80%</p>	<p>El Departamento de Información en Ordenamiento Territorial cuenta con un documento finalizado, el cual se encuentra en revisión final antes de ser remitido a la Dirección de Gestión Integrada del Territorio y a los jefes institucionales. La remisión del documento a los jefes institucionales tiene un valor de un 20%, la misma está proyectada para ejecutarse en el primer bimestre del año 2020.</p>
<p>21.1 Porcentaje de avance en elaboración de una guía para la incorporación de los principios sobre planificación urbana sostenible, ordenamiento territorial y movilidad</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>A la fecha el Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial cuenta con una propuesta, presentada a las autoridades del Ministerio de Educación Pública (MEP) en junio 2019, denominada "Propuesta para la inclusión de principios de Ordenamiento Territorial, Planificación Urbana, Cambio Climático y Movilidad en la oferta educativa del MEP". Esta se hizo partiendo de un trabajo realizado en el marco del proyecto PRUGAM (material didáctico), el cual fue actualizado por dicho Departamento. Posteriormente se realizó análisis de los programas del MEP en las materias: Ciencias, Español, Estudios Sociales, Cívica, Educación para la</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
urbana, en la oferta educativa del MEP.			<p>Ciudadanía y Matemáticas, para determinar la vinculación de la propuesta con la oferta curricular del MEP; también se analizó la Política Curricular para el desarrollo de habilidades. En el transcurso de este proceso se trabajó con la Municipalidad de Curridabat, donde tienen un programa llamado Aula Dulce, para el cual han desarrollado Estrategias Metodológicas para trabajar con diversas temáticas que se encontró que tenían vinculación con la propuesta que estaba siendo trabajada por el MIVAH. Todo el trabajo, que se resume en la Propuesta mencionada, generó como resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tablas de Excel con Temas, Subtemas y Contenidos de lo que sería la propuesta para incluir principios de Ordenamiento Territorial, Planificación Urbana, Cambio Climático y movilidad en la oferta educativa del MEP y habilidades MEP desarrolladas por la estrategia metodológica. - Videos que se han creado en la Dirección de Gestión Integrada del Territorio, como materiales de apoyo didáctico o informativo en temas de ordenamiento territorial y planificación urbana. Se cuenta con los siguientes: Pirámide de movilidad. (2 videos) Público meta: público en general y otro para niños: a este se deben realiza modificaciones. Espacio público (2 videos) Público meta: público en general y otro para niños: a este se deben realiza modificaciones. Elementos básicos de cartografía. Público meta: para niños (se le deben realiza modificaciones).
21.3 Porcentaje de avance en el seguimiento y actualización de la	100%	100%	En coordinación con la Secretaria Sectorial, las Direcciones de Gestión Integrada del Territorio y la de Vivienda y Asentamientos Humanos, trabajaron en la actualización del diagnóstico de cada política y la

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
política pública sectorial en materia de ordenamiento territorial y asentamientos humanos.			<p>identificación de las instituciones primarias y secundarias que participan en el proceso.</p> <p>Está pendiente la definición metodológica del proceso de unificación de las 3 políticas del MIVAH, el cual será coordinado por el Despacho Ministerial y Viceministerial.</p>
21.5 Porcentaje de solicitudes de información, análisis o participación atendidas relacionadas con el proyecto del tren eléctrico de pasajeros en la GAM, capacitación a municipalidades y formulación de 3 Planes Proyectos de renovación urbana	100%	100%	<p>La Dirección de Gestión Integrada del Territorio ha participado en las sesiones de trabajo de la Mesa Técnica y de la Mesa Técnica Multinivel, según se ha requerido; para ambos espacios se han generado insumos y realizado trabajo, según solicitud, para la elaboración del plan subregional y planes de renovación urbana.</p> <p>Cabe aclarar que la planificación para realizar los planes proyectos de renovación urbana se vieron afectados por la aprobación del Proyecto MUEVE, a realizarse por la UNGL con recursos de la Unión Europea, donde su alcance incluye tanto estos planes como el Plan Subregional. Así, una vez que se conoció de esto, la Mesa Multinivel empezó a trabajar en crear insumos técnicos de información y visión, para que sean considerados por los consultores que serán contratados para gestionar el Proyecto MUEVE, con el fin de que se incluya el parecer de la mesa y sus aportes generados luego de más de un año de funcionamiento.</p>
22.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la Propuesta de metodología para el cobro de contribuciones	100%	100%	<p>En conjunto con el Despacho Ministerial, la Dirección de Gestión Integrada del Territorio, desarrollaron un borrador de reglamento para poder cobrar las contribuciones especiales en el área de influencia del tren eléctrico de pasajeros. Este serviría para que el Ministerio de Hacienda haga el cobro por una obra de carácter nacional (en este caso regional).</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
especiales dirigida a las municipalidades en el área de influencia del Tren Rápido de Pasajeros, de acuerdo con el total programado (1).			También se tiene un borrador de reglamento para que sea aplicado por los municipios, cuando se hagan obras de carácter local pagadas por la municipalidad.
23.1 Porcentaje de avance en la elaboración de paquetes de materiales didácticos desarrollados para brindar capacitación a municipalidades en materia de planificación urbana y ordenamiento territorial (2).	100%	100%	El Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial realizó el envío el 19 de diciembre 2019, de los documentos borradores, ppt y videos de " Plan Base" y "Elaboración de Plan de Expansión Vial. Quedan pendiente observaciones por parte de la Directora de Gestión Integrada del Territorio.
24.1 Número de capacitaciones impartidas a Municipalidades en tecnologías en Sistemas de Información Geográfica.	1	4	A lo largo del año 2019, el Departamento de Información en Ordenamiento Territorial gestionó tres capacitaciones con las Municipalidades de Esparza, Oreamuno y Tibás. La Municipalidad de Esparza estuvo anuente inicialmente posteriormente declinó y solicitó que la misma fuera realizada en el 2020. La Municipalidad de Tibás estuvo muy anuente, pero por problemas de fuerza mayor, se tuvo que reprogramar la capacitación para

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>el año 2020. Finalmente, a la Municipalidad de Oreamuno se le agendó la capacitación para el 2020.</p> <p>Posteriormente realizó una gira a la zona Sur, que contempló visitas a las Municipalidades de Corredores, Golfito, Buenos Aires y Pérez Zeledón, en donde se les dio una inducción sobre la importancia de los Sistemas de Información Geográfica en las plataformas de las Municipalidades y el catastro multifinalitario; de igual manera se evaluaron los recursos tecnológicos con que contaban, se les explicó los procesos de acompañamiento que les podría brindar el MIVAH en el uso del SIG, en la Gestión Municipal y, finalmente, se le informó a los técnicos sobre la Estrategia Puente a la Comunidad y la conformación de un SIG de tierras públicas, que se estaría conformando y en la cual ellos podrían bajar información de geodatos relevantes y a su vez podrían retroalimentar el sistema.</p>
<p>25.1 Porcentaje de capacitaciones impartidas en uso de Sistemas de Información Geográfica con respecto al total de capacitaciones solicitadas.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>El Departamento de Información en Ordenamiento Territorial coordinó la capacitación a la Secretaría técnica Nacional Ambiental (SETENA), con la señora Carmen Enid Barboza, a fin de que la misma fuera realizada en las instalaciones de dicha institución, con una duración de 12 horas efectivas y consistió en el uso y manejo del software libre QGIS 3.4 LTR. La capacitación se realizó los días 26, 27 y 28 de noviembre del 2019 y tuvo como objetivo principal el desarrollar destrezas y habilidades en el manejo del software QGIS y su aplicabilidad a las labores propias de control y seguimiento de los proyectos y cartografía temática que ingresa a SETENA. El número de funcionarios capacitados fue de 9 y se tiene la</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>expectativa de recibir una nueva solicitud de capacitación hasta completar 40 funcionarios.</p> <p>Además, se realizaron charlas sobre SIG en diferentes ámbitos, por ejemplo, en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) el 02 de mayo de 2019 y en el encuentro de Usuarios SIG realizado en el salón del Tribunal Supremo de Elecciones donde se presentó el desarrollo de las aplicaciones SIG en el MIVAH el 24 y 25 de abril de 2019.</p>
<p>25.2 Porcentaje de avance en el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica Institucional, según las etapas establecidas.</p>	<p>20%</p>	<p>20%</p>	<p>El Departamento de Información en Ordenamiento Territorial terminó las pruebas del SIG Institucional a nivel MIVAH, siendo que las mismas se ejecutaron en las máquinas de los usuarios versionados del Departamento de Información en Ordenamiento Territorial (DIOT) y la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos (DVAH). Las pruebas funcionales del SIG Institucional se realizaron utilizando una base de datos creada en un motor de base de datos Postgre SQL, ubicada en el servidor IP192.168.50.12., en la cual se almacenan diferentes Datasets en un repositorio centralizado.</p> <p>En la base de datos se ha almacenado información que se ha definido como prioritaria, en la misma se almacenan también capas de información de Puente a la Comunidad, el proyecto del Tren Eléctrico, aspectos limítrofes de Costa Rica, seguridad ciudadana, amenazas, zonas ABRE, infraestructura pública, entre otras capas.</p> <p>Por otro lado, se terminó la documentación de manejo de datos cartográficos como los manuales creados para el manejo de la base de datos, que incluyen documentación y elaboración de tutoriales para que los</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>usuarios puedan consumir geoservicios, documentación de la base de datos SIG, conexión a la base de datos, réplica de base de datos, en los cuales se explica paso a paso como hacer uso de estos con software SIG de escritorio-ArcGIS.</p> <p>La conformación del SIG Institucional permitirá seguir avanzando en el desarrollo de un Centro de Inteligencia Territorial (CIT), bajo la modalidad de un Portal Open Data. Con el desarrollo del SIG y el Portal, se logró alcanzar en el CIT un nivel de avance del 61%, verificable en la dirección http://geodata-mivah.opendata.arcgis.com/). La versión Beta del CIT, se presentó a los jefes institucionales y se espera tenerla lista, con las pruebas de usuarios externos, en el primer trimestre del 2020.</p>
<p>25.3 Porcentaje de avance en la actualización del Atlas Estadístico.</p>	<p>39%</p>	<p>39%</p>	<p>El Departamento de Información en Ordenamiento Territorial alcanzó la meta de acuerdo con lo programado. Durante el año 2018 se trabajó un Atlas Geoestadístico para 45 distritos priorizados. Con el fin de ofrecer un Atlas Geoestadístico de cobertura nacional, con información detallada a nivel distrital, a partir del año 2019 se planteó la incorporación gradual de los 433 distritos restantes. Al 31 de diciembre del 2019, se cumplió la etapa de selección y depuración de la información estadística de los distritos del país (los 433 distritos faltantes), la cual corresponden al 15% programado. Se ha analizado e incluido la información estadística de los 130 distritos, que corresponde a un 24% de avance para estas dos etapas en conjunto, correspondiente a un avance de un 15% en Análisis e interpretación y un 9% en inclusión de información en el visor.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
25.4 Porcentaje de avance diseño e implementación en el visor web de compendio estadístico.	100%	100%	El Departamento de Información en Ordenamiento Territorial cumplió en un 100% las etapas de diseño y construcción de la plataforma, la inclusión de la información en el visor web y la remisión del link para revisión y aprobación de las autoridades superiores.
25.5 Porcentaje de solicitudes de trabajos en SIG, GPS y Geoestadística respondidas en relación a las presentadas relacionadas con temas prioritarios para la Administración (entre ellos el TEP de la GAM, La Carpio, Puente al Desarrollo.	100%	100%	El Departamento de Información en Ordenamiento Territorial atendió el 100% de las solicitudes recibidas. Estas solicitudes se ingresan en las boletas para el control de solicitudes y requerimientos que maneja cada colaborador SIG de la DIOT, estas se resumen en análisis de información, procesamiento de información, elaboración de cartografía, elaboración de mapas temáticos (por ejemplo todos los mapas para Puente a La Comunidad), elaboración y/o actualización de mapas web, creación de nuevas herramientas y aplicaciones, así como geoservicios, por ejemplo, el geoservicio para el análisis del asentamiento La Carpio, el Tren Eléctrico, la estrategia Puente a la Comunidad. En la misma, no sólo se registran solicitudes de prioridad para la administración, sino que también se ingresan solicitudes de la Dirección y jefatura. La complejidad de las solicitudes es diversa, dadas las funciones del DIOT. Además, el volumen es amplio debido a la atención que se le brinda a la institución en materia de SIG. Por otro lado, se atienden solicitudes externas provenientes tanto de estudiantes, del formulario de Contacto en la página web del MIVAH, de la empresa privada, como de otras instituciones del Estado.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
25.6 Porcentaje de solicitudes estadísticas atendidas en relación con las solicitudes presentadas.	100%	100%	El Departamento de Información en Ordenamiento Territorial atendió el 100% de las solicitudes de procesamientos, cálculos, depuración y análisis para el desarrollo de metodologías. Cabe destacar que dependiendo de la complejidad de los temas así fue necesario la dedicación del tiempo para atenderlas de forma adecuada y satisfactoria. Las solicitudes atendidas fueron con respecto a los siguientes temas: desarrollo del sistema de indicadores para las fichas de diagnóstico de los distritos de la estrategia Puente a la Comunidad; compilación y depuración de las listas de proyectos de inversión a nivel nacional; cuestionario de la OCDE de 2019 sobre vivienda asequible y social; revisión de cuestionario para el Plan Estratégico Institucional; cálculo de población estimado por asentamiento informal; revisión de la metodología internacional para la determinación de zonas urbanos/rural, para una posible aplicación en el país; características del parque habitacional (población indígena); procesamiento y cálculo de información para la elaboración de los infogramas de los distritos de la estrategia de Puente a la Comunidad; información variada para respuestas de los Despachos Ministeriales; una consulta externa sobre información del déficit habitacional en Costa Rica; selección de familias que califican para el bono de vivienda a partir de bases de datos y cálculo de población estimado por asentamiento humano.
27.1 Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos tomado por la	100%	100%	Al cierre del período presupuestario la Comisión de Presupuesto Institucional realizó 8 coordinaciones referidas al Presupuesto Institucional, entre estas con participación de personal externo, en cumplimiento a las NICS 08.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
Comisión Institucional de Presupuesto			
28.1 Número de actividades de capacitación realizadas.	2	2	Para el año 2019, en coordinación con las autoridades del Ministerio y la participación de la Organización "Mejoremos Costa Rica" se llevaron a cabo sesiones con grupos de trabajo previamente constituidos por personas funcionarias de todas las áreas de la Institución para el desarrollo del tema de "Valores" y liderados por una persona designada quien fungía como facilitador. Durante el desarrollo de la actividad se logró una interacción y retroalimentación de todos los integrantes de cada grupo a medida que se analizaban cada uno de los valores que contenía el programa buscando con esto una comunicación más directa en un ambiente adecuado. Al final del programa se llevó a cabo una sesión con la totalidad de los participantes y cada uno de los grupos compartió sus experiencias. En coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera se propició también la participación de los colaboradores en la actividad "Desarrollo de Habilidades Psicosociales".
30.1 Número de Planes de desarrollo de competencias para los puestos de mayor relevancia de la institución formulados.	1	1	Esta acción se llevó a cabo por la Oficina de Gestión institucional de Recursos Humanos en coordinación con la Dirección General de Servicio Civil en el marco del Programa Modular: "Capacitación para el fortalecimiento de las Competencias Directivas en la Función Pública Costarricense". En esta misma línea de acción se procedió a remitir a dicho ente el detalle de los servidores con cargos de Jefatura que llevarán a partir de marzo de 2020 el curso "Orientación para el ingreso y ejercicio de puestos de Dirección Pública" en la modalidad virtual. De igual manera se

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>coordinó la participación de las jefaturas en actividades como: Significado Actual de Liderazgo Orientado a Resultados, Taller Innovar o Morir, Promoviendo un Liderazgo de Probidad en la Administración Pública, Liderazgo Ético - Herramientas para Transformar Instituciones, De Líderes Tradicionales a Líderes Digitales, Promoviendo un Liderazgo de Probidad en la Administración Pública, Reinención con un Enfoque Humano, Cinco Estrategias para el desarrollo de Competencias Emocionales Intrapersonales e Interpersonales para el Trabajo en Equipo.</p>
32.1 Número de herramientas de seguimiento al Plan de Compras diseñados e implementados.	1	1	El Departamento de Proveeduría cuenta con una herramienta, la cual ya está siendo implementada por el Departamento de Proveeduría, para el respectivo seguimiento al plan de compras.
35.1 Número de sistemas de formulación presupuestaria Institucional diseñados e implementados	1	1	El Departamento Financiero, procedió con la elaboración de este sistema, lo socializó con todos los jefes involucrados en la elaboración del ante proyecto presupuestario, así como con la Dirección Administrativa Financiera. Se coordinó con el Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación, con el fin de habilitar una "carpeta compartida" para que todos tuviesen acceso a este sistema y así se puso en marcha su implementación.
36.1 Número de sistemas de costeo diseñados (programa 811	1	1	El Departamento Financiero diseño un sistema de costeo, actualmente se encuentra en funcionamiento.

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
Proyección a la Comunidad).			
37.1 Número de capacitaciones en tablas de plazos realizadas.	15	15	La Unidad de Archivo Central efectuó la totalidad de las capacitaciones según lo programado (15).
37.2 Número de tablas de plazos elaboradas.	21	21	La Unidad de Archivo Central confeccionó e implementó los formularios de Tablas de Plazos.
38.1 Porcentaje de documentación eliminada en relación con los documentos seleccionados para eliminación.	100%	100%	La Unidad de Archivo Central eliminó la totalidad de los documentos seleccionados por el Archivo Nacional de Costa Rica, que se encontraban depositados en FUNBAMBÚ.
39.1 Número de Herramientas de control elaboradas e implementadas.	1	1	La Unidad de Archivo Central elaboró e implementó la herramienta para el inventario general de documentos resguardados.
40.1 Número de informes de seguimiento a la implementación del programa de pausas activas (piloto DAF).	1	1	El Servicio Médico Ocupacional con el apoyo del funcionario Allan Hidalgo ejecutaron el Plan Piloto de pausas activas en la DAF, donde hubo acompañamiento durante una semana a los diferentes departamentos y luego se delegó a las jefaturas continuar con el mismo.
41.1 Porcentaje de avance en la gestión del	100%	100%	La coordinadora del proceso de Control Interno y SERVI realizó tres charlas de inducción al proceso de SEVRI, los días lunes 24, martes 25 y miércoles



Unidad
de Planificación
Institucional

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
<p>Sistema Especifico de Valoración de Riesgos (SEVRI), según las etapas establecidas.</p>			<p>26 de junio del 2019. Asimismo, se brindó acompañó a las diferentes dependencias de la Institución, en la aplicación del SEVRI 2019, desde junio hasta diciembre del 2019, con el propósito de analizar las actividades propias de cada una, revisando el riesgo potencial que puedan ocasionar responsabilidades al no cumplimiento de las funciones designadas; lo anterior, provocando una extensión en el plazo programado para tal fin. Estos insumos fueron vitales para la elaboración del informe de SEVRI 2019 y su plan de mejora, que se presentó ante el Despacho de la Sr. Ministra, mediante el oficio MIVAH-DMVAH-UPI-0024-2019 de fecha 19 de diciembre del 2019.</p>
<p>42.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la estrategia para el fortalecimiento de la ética en la cultura organizacional, según las etapas establecidas. (31)</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>Es importante señalar que la Comisión Institucional de Ética y Valores reinició sus labores a partir del 30 de agosto del 2019, con la primera reunión de trabajo de los nuevos integrantes de la Comisión en pleno (al haberse integrado en el transcurso del mes de agosto del 2019). Es pertinente resaltar que desde la mayor parte del año 2018 y hasta el mes de agosto del 2019, solamente se encontraban activos dos miembros de la comisión, por lo cual resultaba muy débil, cualquier intento de continuar con el Plan de Trabajo diseñado en los años 2017 al 2019. Sin embargo, se avanzó en los meses de setiembre a diciembre del 2019, y se solicitó a las diferentes dependencias que tenían la información del diagnóstico casuístico, la interposición de sus buenos oficios para que procedieran con la entrega de esos insumos actualizados a 2018, el cual, en los últimos días de diciembre, se logró concluir y fue aprobado por parte de la CIEV-MIVAH</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
43.1 Porcentaje de capacitaciones para prevenir, detectar y corregir situaciones contrarias a la ética realizadas, con respecto al total programadas (1).	100%	100%	<p>el correspondiente Informe del Diagnóstico Casuístico para la entrega ante el Despacho de la Sra. Ministra.</p> <p>En atención al nombramiento de los nuevos miembros de la Comisión Institucional de Ética y Valores y su reinicio a partir del 30 de agosto del 2019, se logró reprogramar la capacitación mediante un Cine Foro para el día 05 de diciembre del 2019, en el cual se presentó la película "The Emperor's Club" (Club de los Emperadores), la cual fue seleccionada entre varias otras películas a lo interno de la comisión, con el fin de que fuera un referente para el tema de reflexión sobre ética, explorando el mayor alcance aquellos valores que nos puedan brindar a nivel institucional. Asimismo, con el apoyo de la Comisión Nacional de Valores y en coordinación del IMAS, se coordinó la Charla de Riesgos en fecha 1 de Julio de 2019, en el cual participaron otras instituciones públicas. Con ello se logró un mayor conocimiento en la incorporación del componente corrupción, entre los riesgos a que se expone la institución en sus distintas áreas.</p>

1.1 Metas con resultado parcialmente cumplidas

De igual forma, los siguientes ocho indicadores y metas se encuentran en la categoría de metas parcialmente cumplida (con porcentajes de cumplimiento de la meta anual, inferiores al 100 %, pero superiores al 70%):

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
<p>13.1 Porcentaje de distritos prioritarios seleccionados para la intervención PUI, en conjunto con la municipalidad correspondiente; con respecto al total programado (40).</p>	<p>100%</p>	<p>83%</p>	<p>A través del oficio MIVAH-DVMVAH-0052-2019 el Despacho Viceministerial remitió convocatoria a todas las Municipalidades del país para realizar la presentación de la Estrategia Puente a la Comunidad, sobre esta solicitud se estaría priorizando la atención de Municipalidades con distritos priorizados en el marco de la Estrategia.</p> <p>En función de las respuestas de las Municipalidades, tanto a nivel de Alcaldías como de Concejos Municipales, se pudo coordinar espacios de trabajo para definir la prioridad de atención conjunta de 33 de los 40 distritos que se tenían programado priorizar.</p> <p>Es relevante destacar que hay Municipalidades que cuentan con 2 o más distritos prioritarios, razón por la cual se plantearon los órdenes de prioridades que definieran cuáles distritos tenían una intervención conjunta inmediata y cuáles lo tendrán en plazos posteriores.</p> <p>Adicionalmente, es clave mencionar que el número faltante de distritos por priorizar según lo programado se debe esencialmente a la falta de respuesta de las Municipalidades para coordinar los espacios correspondientes.</p>
<p>13.2 Porcentaje de fichas de información elaboradas para los distritos prioritarios, con</p>	<p>100%</p>	<p>87%</p>	<p>En trabajo conjunto a nivel ministerial, se puede indicar que una vez que los distritos fueron priorizados con los respectivos Gobiernos Locales, se procedió a la conformación de equipos técnicos interinstitucionales que pudieran completar las fichas distritales, aunque es relevante mencionar</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
respecto al total programado (30)			<p>que, en prácticamente todos los casos, sucedió que el trabajo lo desempeñó el MIVAH y fue validado con las contrapartes técnicas municipales.</p> <p>El porcentaje faltante para completar las fichas distritales programadas se debe, esencialmente a cargas laborales de los departamentos técnicos y cambios propios del personal, que debilitaron su capacidad de respuesta en el IV trimestre del 2019.</p>
14.1 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un sistema de seguimiento a los proyectos de mejoramiento de barrios financiados con fondos provenientes del bono colectivo.	100%	75%	<p>El Departamento de Gestión de Programas en el Territorio cuenta con una herramienta de seguimiento a los proyectos de mejoramiento de barrios, se puede decir que la bitácora se encuentra en funcionamiento con los proyectos en gestión. Tiene la virtud de registrar el día a día de los proyectos según corresponda a la fase de desarrollo en la que están. Se espera, que, en la segunda semana de febrero 2020, se puedan incluir los proyectos que se harán a través de transferencias directas del MIVAH a las municipalidades. Se puede decir que ha dado un buen resultado como instrumento de seguimiento y monitoreo.</p> <p>En cuanto al componente de la matriz, que cuenta con 141 variables, a la fecha se le ha cargado la siguiente información: código proyecto, responsable por Departamento de Gestión de Programas en el Territorio, responsable por Entidad Autorizada: responsable BANHVI, descripción, ubicación geográfica, categoría, monto, Entidad Autorizada, fase y estado. Falta por cumplir con las siguientes acciones para poder implementarla y generar los informes hacia las autoridades:</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>1) Presentación del sistema a los Jerarcas para obtener su retroalimentación y visto bueno.</p> <p>2) La validación de las fichas de solicitud de información elaboradas con personal del BANHVI, funcionarios de municipalidades y entidades autorizadas;</p> <p>3) La solicitud formal al BANHVI, a las entidades autorizadas y a las municipalidades del envío de la información que se requiere para completar la matriz de estado; y</p> <p>4) El ingreso de los datos con base en las respuestas del punto anterior.</p> <p>Se remitió a la Dirección de Gestión Integrada del Territorio, en octubre 2019, la propuesta de nota hacia los generadores de la información; el Departamento de Gestión de Programas en el Territorio se encuentra a la espera de lo que decida las instancias superiores.</p>
<p>16.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de guía para la gestión de proyectos de mejoramiento barrial por parte de las municipalidades generada y presentada al Jerarca.</p>	<p>70%</p>	<p>50%</p>	<p>El Departamento de Gestión de Programas en el Territorio desarrolló el fascículo completo sobre "El Barrio", donde se explica el contexto referente a este espacio para que sea comprensible para todo el público. En este momento está siendo revisado por asesores del Despacho: Sr. Álvaro Mendieta, para considerar la inclusión de personas con alguna discapacidad y Sr. Juan Diego Villalobos en cuanto a la composición y forma de la presentación.</p> <p>Se ha iniciado con el otro fascículo de instituciones públicas y privadas, que tendrá el mismo proceso de validación interno.</p> <p>De lo comprometido restaría el desarrollo del fascículo referido al espacio público.</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
17.1 Porcentaje de tareas propias de las competencias institucionales del MIVAH atendidas, en relación con el número de tareas asignadas mediante los acuerdos tomados por los miembros de la Comisión (Visto Bueno de la Jefatura del Despacho Ministerial).	100%	89%	<p>Se está a la espera de las observaciones que haga la Directora de Gestión Integrada del Territorio al material entregado el 20 de diciembre 2019.</p> <p>Esta actividad fue trasladada de forma provisional al Sr. Fabio Ureña (jefe del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial), pues el Sr. Pablo Meléndez (funcionario del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial) dejó su puesto en el MIVAH, no obstante, todas las actividades se han realizado de forma oportuna.</p> <p>Desde esta designación el 14 de octubre 2019 mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DGIT-0042-2019, se han cumplido 8 de los 9 acuerdos tomados durante las sesiones de Comisión, realizadas en noviembre y diciembre 2019. El único acuerdo en proceso es que la Subcomisión elabore, de manera urgente, el procedimiento para tramitar modificaciones a los proyectos de urbanización y condominio tramitados bajo el decreto N°36550 publicado el 17 de junio del 2011.</p>
21.4 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de: "Guía para el diseño de plan maestro de reajuste terrenos" y "Guía para el diseño de plan maestro de reajuste terrenos".	70%	55%	<p>El Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial desarrolló el borrador de la "Guía básica para la implementación de procesos de negociación con propietarios en los proyectos de Reajuste de Terrenos, el cual se entregó el 20 de setiembre del 2019, al Sr. Daniel Navarro Asesor del Despacho Ministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos.</p> <p>El documento borrador de "Guía para el diseño de plan maestro de reajuste de terrenos" (que ahora se llamará "Guía para el diseño de plan estratégico de reajuste de terrenos") se compone de 5 cuadernillos que están siendo desarrollados, compilando los aprendizajes obtenidos desde el acompañamiento de casos piloto. A la fecha, los casos piloto de San Pablo</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>y Flores de Heredia se han postergado por temas de prioridad política; básicamente se continúa con el caso de Liberia, siendo éste el que se encuentra más avanzado.</p> <p>El apoyo del Departamento de Gestión de Programas en el Territorio y el Departamento de Información en Ordenamiento Territorial, ha sido vinculado a la generación de insumos que sirvan para definir lineamientos, criterios y conocimiento respecto a los procesos de negociación y el diseño de un plan estratégico de intervención para poder realizar proyectos de reajuste de terrenos, con el liderazgo del municipio. En este apartado en el mes de octubre se finalizó el documento denominado "Una Visión Social del Reajuste de Terrenos". Adicionalmente, se recibió por parte de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio, en enero 2020, observaciones al material presentado con el fin de ser ajustado y presentado a revisión nuevamente; este material es parte de lo que sería la "Guía para el diseño de plan estratégico de reajuste de terrenos".</p>
33.1 Porcentaje de activos de la bodega FUNBAMBÚ donados en relación con el total de activos seleccionados.	50%	37,3%	<p>Durante el último trimestre del año 2019, el Departamento de Proveeduría realizó la verificación de los activos sujetos a dar de baja, para lo cual fue necesario efectuar las acciones tanto internas como externas, para contar con el criterio técnico que respaldara la donación, para lo cual se contó además con el aval del acta por parte de la Jerarca del MIVAH; posterior a dicha acción y según corresponde el procedimiento, la Comisión de Donaciones, procedió con el análisis de los oferentes que cumplieran con los requisitos, según el registro del Ministerio de Hacienda, para recibir activos. La entrega formal se realizó en enero del año 2020</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
34.1 Porcentaje de informes de seguimiento a los contratos de responsabilidad a Servicio Generales, elaborados. (8 informes)	100%	88%	De acuerdo con el seguimiento a los contratos vigentes que realiza el Departamento de Servicio Generales, señalar que, durante el segundo semestre del año 2019, el contrato de Posicionamiento Global Satelital (GPS) concluyó su vigencia. Por tal motivo, en el primer semestre se presentan 4 informes, dado que aún se encontraba vigente el contrato en referencia; por tal razón, para el segundo semestre, se presentaron únicamente 3 Informes.

1.2 Metas Insuficientes

El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, para el período 2019, reporta tres metas, en la categoría de meta insuficiente (porcentajes de cumplimiento de la meta anual ubicada entre el rango de iguales o inferiores a 70% y superiores a 0%) y son:

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
21.2 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de una Guía para orientar la participación ciudadana en procesos de planificación urbana y	60%	30%	El Departamento de Información en Ordenamiento Territorial cuenta con un documento borrador elaborado (quien lo compartió con las jefaturas del Departamento de Gestión de Programas en el Territorio -DGPT- y Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial -DPOT-), y remitido a la Dirección de Gestión Integrada del Territorio, el cual incorpora una serie de ajustes solicitados por dicha dirección hacia finales de año 2019. Actualmente la guía se encuentra en revisión (aunque tanto

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
ordenamiento territorial según etapas establecidas			la jefatura del DGPT como del DPOT ya han hecho sus observaciones), y queda pendiente la revisión en conjunto con la Dirección para poder proceder con la aplicación de la guía a un proceso de diseño participativo de áreas públicas (responsabilidad del DGPT) y a un proceso participativo para hacer planes reguladores (responsabilidad del DPOT).
21.6 Porcentaje de avance en la elaboración de borrador de plan subregional (1).	100%	50%	<p>La Dirección de Gestión Integrada del Territorio indica que en el marco de trabajo de la Mesa Técnica Multinivel se han generado insumos para este plan subregional, los cuales incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de la visión de desarrollo orientado al transporte en el área de influencia del proyecto del tren eléctrico de pasajeros (15 municipios). - Definición de una base técnica para construir el Plan Subregional, lo cual se integrará al proyecto MUEVE en el 2020. Esa base técnica incluye una definición, para el área de influencia del tren (buffer de 900m a ambos lados de la línea del tren), de los siguientes parámetros: 1) Límite de centros compactos; 2) Forma constructiva; 3) Zonas mixtas; 4) Redes de espacio público y equipamientos; 5) Redes e infraestructura de acceso y 6) Paisajismo. <p>Cabe aclarar que los planes para realizar el Plan Subregional se vieron afectados por la aprobación del Proyecto MUEVE, a realizarse por la UNGL con recursos de la Unión Europea, donde su alcance incluye tanto este plan como la renovación urbana. Así, una vez que se conoció esto la Mesa Multinivel empezó a trabajar en crear insumos técnicos de información y visión, para que sean considerados por los consultores que serán contratados para gestionar el Proyecto MUEVE, con el fin de que</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			<p>se incluya el parecer de la mesa y sus aportes generados luego de más de un año de funcionamiento.</p> <p>El Departamento de Información en Ordenamiento Territorial realizó una herramienta a través de un visor web para la mesa técnica del proyecto del Tren Eléctrico de Pasajeros para facilitar la visualización de capas geoespaciales, el cual aún es de uso interno, pero se incluye en el Centro de Inteligencia Territorial, y al momento de lanzar esta página será de acceso público.</p>
<p>26.1 Porcentaje del monto transferido a órganos desconcentrados e Instituciones descentralizadas.</p>	<p>100%</p>	<p>50%</p>	<p>El saldo disponible del 50% restante a transferir, en cumplimiento a la recaudación efectiva con base en la Ley N° 8683 del 19/11/2008, Ley de Impuesto Solidario, fue programado por el BANHVI, para el IV trimestre del año; por lo que, al corresponderle al MIVAH el trámite de la propuesta de pagos, procedió a solicitar el 11/11/2019, la cuota respectiva para realizar el trámite, con base en la calendarización establecida por el Ministerio de Hacienda para tales efectos. Al no haberse recibido la aprobación, se solicitó nuevamente el disponible de cuota, antes del cierre anual, gestionándose en reiteradas ocasiones el requerimiento pendiente, es decir: el 09/12/2019, el 20/12/2019, el 23/12/2019, el 26/12/2019 y el 27/12/2019; no obstante no fue factible de realizar el proceso, dada la decisión final de no giro por parte de Autoridades del Ministerio de Hacienda; a pesar de que el MIVAH y el BANHVI, cumplieron con todos los requerimientos oportunos de respaldo técnico que establece el procedimiento, entre éstos, la aprobación de la Contraloría General de la República y la certificación emitida por parte de la Tesorería Nacional,</p>

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			indicando que: ..“Los recursos pendientes de giro están debidamente presupuestados y se encuentran en el programa de desembolsos de esta Tesorería Nacional, con una estimación de giro de recursos de un 100%”.

1.4 Metas No cumplidas

Finalmente debe indicarse que, durante el año 2019 se presentaron cuatro metas, que no registraron ningún nivel de cumplimiento y por ello, se ubican en la clasificación meta no cumplida, y son las siguientes:

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
9.1 Número de estrategias de formación en temas de violencia, igualdad y equidad de género elaboradas.	1	0	La Comisión Institucional de transversalización de Género tomó la decisión de esperar el documento de la política de igualdad y equidad de género y su plan de acción, como mecanismo idóneo para contar con una estrategia dirigida a las brechas de género que se quieren eliminar o disminuir, según el diagnóstico institucional.
29.1 Número de estudio de clima organizacional realizados	1	0	La Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos (OGIRH) inició el proceso del estudio de clima organizacional en el II Semestre de 2019, con el diseño y formulación del instrumento a utilizar, también definió la utilización de un formulario - encuesta para todos los servidores del MIVAH con preguntas sobre temas para ser analizados y valorados por la

Indicador	Meta Anual	Resultado al 31 de diciembre	Observaciones
			Directora Administrativa y Financiera con la colaboración de un (a) profesional en psicología a lo interno o externo de la Institución y la OGIRH. La aplicación de la encuesta, el proceso de tabulación de datos y el informe de resultados a las autoridades superiores son acciones que quedan pendientes para el I semestre de 2020.
31.1 Porcentaje de capacitación en materia de procesos de adquisiciones públicas realizadas de acuerdo con lo programado (1)	100%	0%	El Departamento de Proveeduría reprogramó esta actividad para el primer semestre del año 2020, tomando en consideración los cambios y ajustes al sistema informático, así como a la implementación del expediente electrónico, solicitado por el Ministerio de Hacienda
42.2 Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta de la política de ética. *	20%	0%	La Comisión Institucional de Ética y Valores presentó el oficio de remisión al Despacho Ministerial el día 7 de enero del 2020 (por cierre de oficinas en fin y principio de año). Cabe indicar que esta propuesta es el resultado de acciones de la comisión durante los años 2018 y 2019. No obstante, se cumplió con la entrega del documento ante el Despacho de la Sra. Ministra, conforme el producto asignado en el PAO 2019.

* Debe indicarse que este indicador y su meta no tendrán que ser reprogramados para el año 2020, debido a que la última etapa del proceso se cumplía con la remisión de la propuesta de la política de ética al Despacho Ministerial, acción realizada el 7 de enero del 2020.



**Unidad
de Planificación
Institucional**

Del informe de evaluación se excluyó el indicador 7.1 *“Porcentaje de avance en el diseño de una estrategia para la prevención de la violencia contra las mujeres y la construcción de masculinidades positivas, en materia de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.”*, la cual se encontraba bajo la responsabilidad de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social, dado que en la última información recibida por dicha dirección (17 de febrero 2020), no indicaba ni el porcentaje obtenido ni la justificación de las acciones realizadas.

Observaciones:

El proceso de evaluación de la gestión institucional busca ofrecer a la ciudadanía en general información detallada sobre la labor realizada por el ministerio durante el período 2019; lo anterior, en cumplimiento del principio de transparencia en la gestión pública y del mandato constitucional de rendición de cuentas.

Es necesario hacer la reflexión sobre la responsabilidad y el deber de los funcionarios públicos, en relación con la evaluación del desempeño institucional y la rendición de cuentas, las cuales deben ser vistas como una oportunidad para exponer al ciudadano la labor sustantiva que realiza la institución.

Las principales observaciones en relación con el presente informe:

1. Persiste el incumplimiento en los plazos establecidos (tanto en la presentación como en la atención de dudas y consultas específicas), lo cual genera atrasos en los procesos de elaboración: informe de evaluación, informe de verificación y en la reprogramación de metas para el año siguiente.
2. Analizar y valorar detalladamente el resultado y el contexto de las metas parcialmente cumplidas, insuficiente y las no cumplidas, para proceder a reprogramar las misma, cuando sea el caso, en el ejercicio 2020; lo anterior, dado que muchas se amparan en situaciones que actualmente dejaron de ser prioritarias o de instrumentos que ya no están vigentes.
3. Se requiere que las Jefaturas y Coordinadores asuman un rol más activo en el seguimiento de las metas propuestas (control), es necesario realizar un monitoreo más permanente, que permita realizar las acciones correctivas en el momento más adecuado y oportuno.
4. Con concordancia con lo anterior, también es necesario involucrar al personal de las Unidades, Departamentos y Direcciones, en la definición, asignación y seguimiento de las labores o tareas que se deben realizar para el cumplimiento de las metas del PAO, principalmente con vísperas a lo que será el próximo esquema de evaluación del desempeño de los funcionarios y funcionarias.